

**Palacio
Legislativo
recibió más
de 4.500
visitantes**

PÁGINA 12

**Ceremonia
Inaugural
del
Parlamento
Latinoamericano**

PÁGINAS 4 y 5

**BBF
concientiza
sobre la
prevención
del cáncer
de mama**

PÁGINA 7

Legisladores de todos los partidos rindieron homenaje a Lili Lerena de Seregni



“Fresca como el lirio”



Etimológicamente es lo significa su nombre: “Lilí”, “y así fue ella derramando frescura en su familia y en los distintos lugares que ocupó”.

Así fue definida esta tarde Lilí Lerena de Seregni, en uno de tantos adjetivos calificativos mencionados por los Legisladores, que en una Asamblea General dedicada a su homenaje, contó con la presencia del Presidente de la República, José Mujica, quién permaneció atento a cada una de las expresiones en Sala durante toda la Sesión. En la bandeja izquierda estaban junto al primer mandatario autoridades nacionales. En el Palco de Honor la familia y amigos de la homenajeada. En el otro Palco, autoridades del Instituto Nacional de Derechos Humanos.

Al iniciar la Sesión se proyectó a ambos lados del Hemiciclo un fragmento del largometraje de Gonzalo Regules “La Mañana Siguiendo”, estrenado el viernes 5 de junio de 2009. En el film se ve a Lilí Lerena de Seregni en diferentes instancias reflexionando sobre su vida. Lilí Lerena de Seregni nació el 29 de diciembre de 1915 en Sarandí Grande. Se casó en 1941 con el General Seregni, tuvieron dos hijas: Bethel y Giselle. Estuvieron 63 años juntos.

En la Sesión hizo uso de la palabra un Legislador por partido:

“MUJER FIRME Y LUCHADORA”

El Diputado Alfredo Asti la calificó como una “mujer firme, luchadora, democrática y po-

lítica. Lilí era una gran mujer que siempre estaba al lado del General, gran ser humano con integridad y firmeza, un gran apoyo anímico que tuvo el General. Seguramente estarán hoy uno al lado del otro para siempre”.

“UNA MUJER CON MAYÚSCULA”

El Senador Sergio Abreu habló de Lilí Lerena de Seregni como una persona “discreta, bien informada y luchadora. Fue una mujer con mayúscula. Defendió a su esposo en todos los terrenos, pero también defendía sus ideas. Elevo mis oraciones por ella”. Elogió el matrimonio con Seregni y la capacidad de mantenerse unidos a lo largo del tiempo.

"INVISIBLE, AL LADO DEL GENERAL"

El Senador Alfredo Solari dijo que fue la "aliada incondicional del General Seregni, compañera hasta la penetración espiritual, un apoyo solidario para con su marido, manteniendo en todo momento su autonomía e individualidad". Resaltó su fidelidad inquebrantable y recordó una frase que ella misma repetía para puntualizar su rol de mujer invisible al lado del General.

"AMÓ Y FUE AMADA"

EL Diputado Philippe Sauval rescató la capacidad de ella para permanecer espiritualmente libre. Destacó la "fidelidad insobornable de mantenerse fiel a un proyecto y a un hombre". Dijo el Legislador que fue "capaz de asumir la elevada naturaleza del símbolo de manera fuerte y serena". Aseguró que fue "humilde y luchadora pero dura, rebelde y activa cuando había que serlo". Jamás amagó a rendirse. Mencionó su figura como "ejemplo de lucha y dignidad en épocas de adversidad, así como se mantuvo risueña y alegre en tiempos felices". "Mujer y ejemplo de lucha, dignidad y fidelidad. Fue amable y señorial en el trato y la compañera ideal de un luchador porque ella también lo fue. No se desesperó. Peleó. Confió. Esperó. Supo perdonar, amo y fue amada y vivió una vida plena".

"SILENCIOSA, DE PIE Y A LA ORDEN"

El Diputado Carmelo Vidalín dijo que supo ser "una mujer silenciosa en momentos do-



lorosos profundos y aprendió junto a su compañero no exigir a los demás más de lo que uno esté dispuesto a dar. Era una mujer que estaba de pie y a la orden". El Legislador comentó una frase que dijo que la define. Dijo que en "la vida no son importantes los objetivos, sino el camino que se sigue para lograrlos". Habló de su vida y de su familia de Sarandí Grande que pertenecía a otro partido político. Habló de cuando conoció al amor de su vida en el departamento de Durazno. Mencionó que ella lo acompañó en forma natural y ganó su lugar en gente de todos los partidos políticos.

"CONSTRUTORES DE PUENTES"

La Senadora Mónica Xavier resaltó su figura y antes de comenzar la Legisladora mencionó su profundo afecto por ella, por sus convicciones, su firmeza cómplice. Recordó que etimológicamente su nombre significa "fresca como el lirio" y dijo que así fue: "una mujer que derramaba frescura en su familia en los lugares que ocupó" que -dijo- pudo haber sido

la presidencia del Frente Amplio. Destacó su firmeza, respeto y profundidad ante la vida. La Senadora leyó un tramo de la poesía de Mario Benedetti: "Táctica y Estrategia".

"...Mi estrategia es hablarte y escucharte, Compartir con palabras un puente indestructible..."

así dijo que eran ellos: "constructores de puentes".

Para cerrar, el Presidente de la Asamblea General, Cr. Danilo Astori compartió con todos cada una de las reflexiones con "elocuencia y con sentimiento, con razón y con emoción que nos han brindado de una mujer inolvidable que seguirá viviendo en nuestro recuerdo y en nuestros corazones. Amar es recordar y recordar es volver a pasar por el corazón. Así es que seguiremos teniendo con nosotros a Lili Lerena de Seregni." Pidió un aplauso con alegría a la vida de ella.

Ceremonia inaugural del Parlamento Latinoamericano



Con la presencia del Presidente de la Asamblea General, Cr. Danilo Astori, se realizó esta mañana la ceremonia inaugural del ciclo de sesiones de Comisiones de Educación y Cultura y Asuntos Políticos del Parlamento Latinoamericano, las que trabajarán durante dos días en una apretada agenda temática. Estuvieron presentes el Presidente de la Cámara de Representantes, Diputado Jorge Orrico, Diputados, Senadores y Legisladores extranjeros. Al finalizar el acto, se realizó la foto oficial de estilo.

El Parlamento Latinoamericano (Parlatino), es un organismo regional, permanente y unicameral, integrado por los Parlamentos nacionales de América Latina, elegidos democráticamente mediante sufragio popular, cuyos países suscribieron el correspondiente Tratado de Institucionalización el 16 de noviembre de 1.987, en Lima -Perú, y aquellos cuyos Estados se adhirieron al mismo o lo hagan en cualquier tiempo, de conformidad con los procedimientos señalados en este Estatuto.

La admisión de otros miembros es facultad exclusiva de la Asamblea.

El Parlamento tiene los siguientes principios permanentes e inalterables:

1. La defensa de la democracia;
2. La integración latinoamericana;
3. La no intervención;
4. La autodeterminación de los pueblos;

5. La pluralidad política e ideológica como base de una comunidad latinoamericana democráticamente organizada;

6. La igualdad jurídica de los Estados;

7. La condena a la amenaza y al uso de la fuerza contra la independencia política y la integridad territorial de cualquier Estado;

8. La solución pacífica, justa y negociada de las controversias internacionales; e,

9. La prevalencia de los principios de derecho internacional referentes a las relaciones de amistad y a la cooperación entre los Estados.

El Parlamento tiene, entre otros, los siguientes propósitos:

a. Fomentar el desarrollo económico y social de la comunidad latinoamericana y pugnar porque alcance la plena integración económica, política, social y cultural de sus pueblos;

b. Defender la plena vigencia de la libertad, la justicia social, la independencia económica y el ejercicio de la democracia representativa y participativa, con estricto apego a los principios de la no intervención y de la libre autodeterminación de los pueblos;

c. Velar por el estricto respeto a los derechos humanos;

d. Luchar por la supresión de toda forma de colonialismo,

neocolonialismo, racismo y cualquier otra clase de discriminación en América Latina;

e. Oponerse a la acción imperialista en América Latina, recomendando la adecuada legislación normativa y programática que permita a los pueblos latinoamericanos el pleno ejercicio de la soberanía sobre su sistema económico y sus recursos naturales;

f. Estudiar, debatir y formular políticas de solución a los problemas sociales, económicos, culturales y de política exterior de la comunidad latinoamericana;

g. Contribuir a la afirmación de la paz, la seguridad y el orden jurídico internacionales, denunciando y combatiendo el armamentismo y la agresión de quienes sustenten la política de la fuerza, que son incompatibles con el desarrollo económico, social, cultural y tecnológico de los pueblos de América Latina;

h. Canalizar y apoyar las exigencias de los pueblos de América Latina, en el ámbito internacional, respecto al justo reconocimiento de sus derechos;

i. Propugnar el fortalecimiento de los Parlamentos de América Latina, garantizando así la vida constitucional y democrática de los Estados, como también propiciar, sin perjuicio del principio de la no intervención, el restablecimiento de aquellos que hayan sido disueltos;

j. Mantener estrechas relaciones con los Parlamentos sub-regionales de América Latina;

k. Mantener relaciones con Parlamentos de todas las regiones geográficas, así como con Organismos internacionales;

l. Difundir la actividad legislativa de sus miembros;

m. Luchar en favor de la cooperación internacional, como medio para instrumentar y fomentar el desarrollo armónico de la comunidad latinoamericana, en términos de bienestar general;

n. Promover el estudio y desarrollo del proceso de integración de América Latina hacia la constitución de la Comunidad Latinoamericana de Naciones; y,

ñ. Promover, en consecuencia, el sistema de sufragio universal directo y secreto, como manera de elegir a los representantes que integren, por cada país, el Parlamento Latinoamericano.

Integran el Parlamento Latinoamericano los Congresos y Asambleas Legislativas de los Estados Partes, democráticamente constituidos en América Latina, que participarán en el mismo haciéndose representar por delegaciones de carácter permanente y pluralista.

Son idiomas oficiales del Parlamento Latinoamericano el español y el portugués.

Visita Oficial

Presidente del Líbano en Uruguay



El Presidente de la Asamblea General Cr. Danilo Astori recibió esta tarde al Presidente de la República del Líbano, Gral. Michel Sleiman junto a una representación diplomática.

Al culminar la reunión el Presidente Astori destacó: "el

camino de apertura internacional que recorre Uruguay y la importancia de la visita del Líbano que viene a confirmar los valores políticos compartidos con esta nación tales como la paz, el diálogo y la resolución pacífica de los conflictos". Reconoció el papel desarrolla-

do por Presidente Sleiman en la construcción de condiciones de paz en su país y en la estabilidad que disfruta su población. Asimismo remarcó: "la coincidencia en principios y criterios defendidos por este país en la ONU, y el apoyo a la candidatura uruguaya para integrar el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas en 2016-2017, así como hemos apoyado la labor del Líbano en 2010-2011; y es de interés abrir el comercio en el terreno energético, inmobiliario, en transporte y turismo, sectores que tienen un potencial importante para recibir inversiones de ese origen, así como estamos interesados en que se levanten las barreras para que la industria farmacéutica acceda a ese mercado".

Presidente y Vicepresidente dejan flores al prócer

Con motivo de conmemorarse un nuevo Aniversario del fallecimiento del Gral. José Gervasio Artigas hoy se abrieron las puertas del Palacio Legislativo. Sobre las once de la mañana esperaba en la entrada principal del Edificio el Presidente de la Asamblea General, Cr. Danilo Astori. Minutos más tarde arribó el Presidente de la República, José Mujica. Juntos ingresaron al Vestíbulo de Honor escoltados por la guardia del Batallón Florida de Infantería N°1. Ambos se acercaron a la urna que contiene los restos del prócer acompañados por el edecán de Presidencia de la República, Capitán de Navío José Ignacio Busta.

Las autoridades dejaron una ofrenda floral y escucharon estrofas del himno Nacional. En

el acto se anunció el próximo traslado de los restos de Artigas que se efectivizará el próximo martes 23 de octubre, para descansar en su morada definitiva, luego de culminar las refacciones en el Mausoleo del Panteón Nacional.

El Salón de los Pasos Perdidos del Palacio Legislativo estaba colmado de efectivos militares en representación de todas las fuerzas: Artillería, Infantería y Caballería.

Se encontraban presentes: Ministros, Subsecretarios, Senadores, Diputados Prosecretario de la Presidencia de la República, Secretarios de ambas Cámaras y público en general. Al culminar el acto la Banda de Músicos del Batallón Florida de Infantería N°1 entonó la marcha a "Don José".

Palacio Legislativo se viste de rosado

BBF concientiza sobre la prevención del cáncer de mama



A nivel mundial octubre es el mes de la prevención del cáncer de mama y los 19 la fecha establecida para recordar el impacto de la enfermedad. Es este marco, que la Bancada Bicameral Femenina exhortó a la ciudadanía a generar conciencia y a realizarse los controles necesarios para la detección precoz de esta enfermedad. Según los últimos datos de la Comisión Honoraria de Lucha contra el Cáncer, por año aparecen en Uruguay 1800 casos nuevos y mueren 650 mujeres. 1 de cada 10 mujeres puede desarrollar un cáncer de mama.

Las Senadoras: Mónica Xavier, Verónica Alonso, Berta Sanseverino y María Elena Larnaga, reflexionaron sobre el tema junto a varias organizaciones de mujeres que estaban presentes. Mencionaron la importancia de las condiciones fundamentales de la prevención

y concientizaron que el cáncer de mama es prevenible y curable. Destacaron que el color rosado es el color que hoy las une por encima de los colores partidarios. La Diputada Berta Sanseverino comentó que la Diputada Ivonne Passada presentó un proyecto de ley que establece la obligatoriedad de que las mujeres se realicen los exámenes preventivos cada año. La iniciativa está en la Comisión de Salud de la Cámara de Representantes.

Estaban presentes el Diputado Javier García, integrantes de la Comisión Honoraria de Lucha Contra el Cáncer y de diversas organizaciones de mujeres: RIPAMA, ALISMA, Dame tu Mano y América Mama Uruguay.

Durante la charla, las Legisladoras junto con algunas integrantes de las organizaciones de mujeres, destacaron la impor-

tancia de realizarse el autoexamen de mamas y las mamografías y el tener hábitos de vida saludables como hacer ejercicio, comer frutas y verduras, mantener el peso adecuado, evitar el cigarrillo y el alcohol como formas de prevención y de mejorar la calidad de vida. También se brindó información acerca de cómo afecta hoy la enfermedad en nuestro país y se dieron a conocer cifras y estadísticas de esta enfermedad.

Durante este mes, las fachadas de los edificios públicos de todo el mundo se visten de rosado, cómo símbolo internacional de la concientización sobre el cáncer de mama. El Palacio Legislativo como todos los años se suma a esta iniciativa, y viste su fachada con lazos rosados. En Montevideo se llevan en este mes actividades referentes al tema y se estimula a las mujeres a participar.

Día Internacional de la Democracia

Lanzamiento del sello conmemorativo



El día 15 de setiembre de cada año se conmemora en todos los países el Día Internacional de la Democracia. Este año, en celebración de ese acontecimiento el Parlamento Nacional y la Dirección Nacional de Correos presentaron en la Sala de Ministros de la Cámara de Senadores, el lanzamiento Oficial de un Sello Conmemorativo que toma el logo de divulgación de la Unión Interparlamentaria.

En esta jornada en el Parlamento se organizaron múltiples actividades adhiriendo a este día. En la Sesión de la Cámara de Senadores de esta mañana se escucharon las reflexiones de los Senadores Luis Alberto He-

ber y Tabaré Viera y de la Senadora Constanza Moreira.

A última hora de la tarde, la Biblioteca del Poder Legislativo llevó adelante un emprendimiento de "Biblioteca Abierta" que se desarrolló en la Sala Zelmar Michelini de la Cámara de Senadores.

En el lanzamiento del sello conmemorativo se encontraban presentes por el Parlamento, el Presidente del Grupo Interparlamentario y de la Asamblea General, Cr. Danilo Astori; el Presidente de la Cámara de Representantes, Jorge Orrico; la Senadora Mónica Xavier, los Senadores Héctor Tajam y

Luis Alberto Heber; la Diputada Ivonne Passada, el Diputado Jaime Trobo, el Secretario de la Cámara de Senadores, Gustavo Sánchez y ambos Prosecretarios de la Cámara de Representantes, Martín Fernández y Tabaré Hackenbruch. Por la Administración Nacional de Correos se encontraban presentes, el Presidente del Correo Uruguayo, José Luis Juárez, la Vicepresidenta del Correo, Solange Moreira y la Secretaria General de la Unión Postal de las Américas, España y Portugal (UPAEP), Serrana Bassini.

Estaban presentes representantes de instituciones filatélicas del Uruguay.

El Presidente de la Asamblea General, en su calidad de Presidente del Grupo Interparlamentario Uruguayo, Cr. Danilo Astori. Comenzó saludando a todos los presentes. "Otro mes de setiembre y una nueva conmemoración desde aquí, el Parlamento uruguayo, con respecto al Día de la Democracia. En el día de ayer, la Cámara de Representantes celebró esta nueva conmemoración 2012, hoy lo hizo el Senado. Estamos hoy gracias a nuestro correo emitiendo un sello conmemorativo y al mismo tiempo en unos minutos más daremos comienzo a un panel con representantes que pertenecen a los diferentes partidos que están en nuestro Parlamento y con este conjunto de actividades el Poder Legislativo del Uruguay se está asociando a una nueva celebración del Día Internacional de la Democracia propuesto como todos sabemos por las Naciones Unidas en 2007, pero recordando que diez años antes, en otro mes de setiembre, la Institución Universal de los Parlamentos de la que formamos parte, la Unión Interparlamentaria emitió una declaración universal al respecto. Una declaración que repasó todos los factores fundamentales sobre los que descansa este sistema de convivencia que todos amamos y por el cual trabajamos. Incluyendo por supuesto su articulación internacional y por eso es que importa tanto este apoyo del correo uruguayo a esta celebración. Señalándonos, como decía el presidente del correo en sus palabras, que la tarea de promoción y consolidación de la democracia es perma-

nente. Es mas, todos sabemos que en el ámbito universal de los parlamentos, nos hemos venido aproximando hacia el fortalecimiento de la democracia, porque un Parlamento no garantiza la existencia de la democracia, pero también es cierto que no hay democracia sin Parlamento, como reza una de las consignas de la Union Interparlamentaria que define un Parlamento democrático por su representatividad, esto es, por albergar a todas las ideas, las creencias y convicciones por encima de las diferencias, que define un Parlamento democrático por su transparencia, esto es por poner como si fuera una caja de cristal absolutamente clara, todas sus tareas para que la sociedad las conozca, por su accesibilidad, en el sentido de ofrecer a esa sociedad y a esa población, no sólo el conocimiento de lo que pasa en el Parlamento, sino involucrarse en sus trabajos, en sus tareas, por su responsabilidad, por el hecho de asegurar que todos sus miembros rindan cuentas de lo que hacen en su tarea como parlamentarios, y por su eficacia, esto es porque en el conjunto de las responsabilidades que afronta, no solo la de legislar, sino la de informar, discutir, asegurar un ámbito de debate sobre los grandes temas de nuestras sociedades y comunicarse con esa sociedad, piense siempre y produzca buenos resultados al servicio de toda la sociedad, sus aspiraciones, sus esperanzas.

Por eso nos sentimos muy felices de estar participando en esta nueva adhesión del Parlamento uruguayo a la Demo-

cracia. Mis agradecimientos nuevamente al correo del Uruguay, realmente es un diseño hermoso señor Presidente, así que coincido con usted en el aporte gráfico y estético que también estamos haciendo con esta participación de nuestra institución postal en esta celebración y muchas gracias a todos".

El Presidente del Correo, Sr. José Luis Juárez, destacó el mensaje de este año de la Unión Interparlamentaria donde la inclusión es un elemento central para preservar la democracia.

Juárez señaló el orgullo de tener la dicha de poner en circulación este sello que nuevamente se incluye en el acervo filatélico. Destacó como elemento importante el resaltar estos valores democráticos para los jóvenes en el futuro.

José Luis Juárez estampó el gomígrafo en el primer sobre, donde oficialmente quedó autorizada su puesta en circulación. Posteriormente matasellaron el Presidente de la Asamblea General, Cr. Danilo Astori, el Presidente de la Cámara de Representantes, Jorge Orrico; la Vicepresidenta del Correo, Solange Moreira; la Senadora Mónica Xavier, el Senador Héctor Tajam, el Senador Luis Alberto Heber, la Diputada Ivonne Passada, el Secretario de la Cámara de Senadores, Gustavo Sánchez, los Prosecretarios de la Cámara de Representantes, Martín Fernández y Tabaré Hackenbruch y la Secretaria General de la Unión Postal de las Américas, España y Portugal (UPAEP), Serrana Bassini.

Trabajadores migrantes y DD.HH.

INDDHH presentó informe



La Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo (INDDHH) realizó la presentación del informe sobre trabajadores migrantes, trata de personas y explotación laboral” y las obligaciones en materia de derechos humanos del Estado uruguayo, en la Antecámara de la Cámara de Representantes.

La Mesa de apertura estuvo integrada por el Consejo Directivo de la Institución, Presidente, Soc. Mariana González Guyer, y los Directores, doctores Juan Faroppa y Juan Raúl Ferreira, y las doctoras Mirtha Guianze y Ariela Peralta, y por la Organización Internacional para las Migraciones, la

encargada de Misión en Uruguay, Lic. Alba Goicoechea.

La Presidente Soc. Mariana González Guyer realizó la presentación del trabajo y la Lic. Alba Goicoechea, brindó algunos conceptos sobre la trata de personas de acuerdo al contexto internacional y nacional.

El escrito analiza la situación de la migración laboral en Uruguay, así como los factores que vuelven vulnerables, en el sentido de sus derechos humanos, a estos trabajadores, en un enfoque orientado hacia la trata de personas, la servidumbre y la explotación laboral. El

estudio presentado provee una serie de observaciones y recomendaciones, a las autoridades competentes, en el marco de las obligaciones del Estado uruguayo, respecto a los derechos humanos de los trabajadores migrantes y sus familias. Se hicieron presentes en el evento Senadores y Diputados.

La INDDHH es una institución autónoma, no sujeta a jerarquía, destinada a la defensa, promoción y protección de los derechos humanos reconocidos por la Constitución de la República y las normas del derecho internacional de los derechos humanos.

Foro Cooperativo Agropecuario

Astori destaca responsabilidad con criterio inclusivo

Esta tarde en la Antesala de la Cámara de Senadores se llevó a cabo el Foro Cooperativo Agropecuario, organizado por las Cooperativas Agrarias Federadas. Al abrir el acto el Presidente de la Asamblea General, Cr. Danilo Astori, destacó la realización de este foro en el marco del Año Internacional del Cooperativismo, como un "reconocimiento especial de escala internacional compartido por los Organismos Multilaterales, especialmente las Naciones Unidas, distinguiendo al movimiento cooperativo, y que han convocado a los países miembros a construir marcos institucionales propicios para la promoción y la sostenibilidad del movimiento cooperativo. La presencia es extendida, en términos de países, de actividad, en protagonistas sociales". Señaló "el reconocimiento a los valores que representa, en primer lugar la solidaridad y la asociación de esfuerzos, el hecho de hacer predominar los fines sustantivos de la actividad que se encara respecto de los resultados de la misma, implica establecer prioridades. Responsabilidad social con criterio inclusivo y hacer viables los esfuerzos de pequeños y medianos emprendimientos. Al mismo tiempo considerar los impactos que se generan en la sociedad en su conjunto, en el escenario laboral o en la dimensión ambiental. Uruguay es un claro ejemplo en el mundo por



su larga y rica trayectoria en el movimiento cooperativo". Finalizó su discurso citando las cifras del movimiento cooperativo como relevantes y expresó su beneplácito por el foro.

El resto de los oradores fueron el Presidente de la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca de la Cámara de Senadores, Dr. Pedro Bordaberry, el Presidente de la Comisión Especial para el Estudio del Cooperativismo, Alejandro Sánchez, el Presidente de las Cooperativas Agrarias Federadas, Juan Daniel Vago, y el Vicepresidente del Instituto Nacional del Cooperativismo, Jorge Alvaríno. La Mesa estuvo integrada además por el Presidente de la Cámara de Representantes, Prof. Jorge Orrico y el Vicepresidente de la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca de la Cámara de Representantes, Diputado Hermes Toledo.

El Presidente de la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pes-

ca de la Cámara de Senadores, Dr. Pedro Bordaberry, destacó al Cooperativismo como "una respuesta ante la presencia de nuevos actores en el sector agropecuario, como los pool de siembra y las grandes empresas forestales, que poseen una capacidad de inversión, de recursos y de tecnología que no tienen los pequeños y medianos productores". Recordó distintas leyes, de un siglo a la actualidad, que apoyaron la actividad.

Se hicieron presentes en el foro el Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Eduardo Brenta, los Legisladores Ernesto Agazzi, Jorge Larrañaga, Sergio Abreu, Eber Da Rosa, Alvaro Delgado, el intendente de Río Negro, Omar Lafluf, el Embajador de Brasil ante el Mercosur, Ruy Pereira, el Director de Desarrollo de la Intendencia de Maldonado, Julio César Pereyra y el Director de la Unidad de Desarrollo Cooperativo de Canelones, Carlos Grille.

Fin de semana del Patrimonio

Palacio Legislativo recibió más de 4.500 visitantes



En el marco del fin de semana del Patrimonio el Palacio Legislativo recibió entre sábado y domingo a 4.660 visitantes que se acercaron a conocer uno de los principales edificios históricos del país en una iniciativa que se celebra todos los años desde 1995.

Impulsado por la Comisión del Patrimonio Cultural y el Ministerio de Educación y Cultura, la consigna esta vez fue: "El lenguaje de los uruguayos". Idea que surgió por la publicación del Diccionario del Español del

Uruguay, el cual reúne más de diez mil voces y expresiones propias de nuestro país, a la que el Parlamento, se sumó en ambas jornadas y abrió sus puertas toda la tarde cada una de las dos jornadas.

Las jornadas tienen por objetivo difundir los valores nacionales y desde esa fecha los edificios públicos y emblemáticos de todo el país, se visten de fiesta y reciben a los ciudadanos que quieren conocer más, de su patrimonio cultural.

El Palacio Legislativo recibió el sábado 1.902 personas y el domingo 2.758, las que tuvieron la oportunidad de disfrutar la arquitectura, el diseño y los detalles del Vestíbulo de Honor, del Salón de los Pasos Perdidos, la Antesala de la Cámara de Senadores y las Salas de Sesiones de ambas Cámaras. Durante todo el recorrido los visitantes fueron informados mediante folletos explicativos, elaborados por personal especializado de la Oficina de Protocolo del Poder Legislativo.



Montevideo, octubre de 2012. Publicación Número 21. Construyendo Democracia es una publicación periódica del Poder Legislativo del Uruguay.

www.parlamento.gub.uy

Diseño e Impresión: División Imprenta del Senado.

Fotografía: Departamento de Fotografía - Comisión Administrativa.